



INSTITUTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR

SEDE CALETA OLIVIA


Carrera: Profesorado de Artes Visuales.	Espacio Curricular: Pintura III	
Resolución CPE N°: 2888/16	N° según plan: 28	
Campo de la Formación: Formación	Vigencia del programa: 2024	
Curso: 3er año	Comisión: Única	Formato: Taller
Régimen de cursado: ANUAL	Horas cátedras semanales: 4 (cuatro) horas cátedra.	
Correlatividades precedentes:	Docente/s a cargo: Prof. Barrozo, Flavia Ivanna.	
Pintura II.		

FUNDAMENTACIÓN


El arte de la pintura es un producto cultural, resultado de un momento concreto. Por eso, a través de este espacio curricular, nos proponemos establecer momentos de reflexión y aprendizaje a partir del análisis de los saberes vinculados a los procesos de producción de obra. Se abordarán transversalmente ciertos contenidos del lenguaje visual, orientados a la conceptualización de los modos particulares de organización de la imagen, las operaciones compositivas que se ponen en juego y el empleo de materiales, herramientas y soportes pro-pios de la disciplina. Consideraremos la producción pictórica continua, incluyendo procedimientos técnicos tradicionales, así como también aquellos de carácter experimental; involucrando la construcción de sentido, el análisis y la reflexión en la acción de producir y fuera de ella.

Los diversos contextos y situaciones áulicas en las que debe insertarse el docente de artes visuales, hacen que sea imprescindible haber construido saberes que le faciliten el


DOCENTE/S
FLAVIA I. BARROZO
Prof. de ARTES VISUALES


COORDINADORA/A
DE CARRERA
Prof. MARCELA MONSALVO
PROF. ARTES VISUALES
I.P.E.S. - C.O.




Esp. Pablo J. Saldaña
AGENTE NORMALIZADOR
I.P.E.S. - C.O.
RECTORÍA



trabajo áulico, saberes que irá construyendo a través de los aprendizajes vinculados a la praxis artística. Por lo tanto, el enfoque propuesto para este espacio deberá posibilitar al futuro docente de artes visuales comprender, desde la praxis, el proceso de construcción discursiva; permitiéndole desarrollar una práctica profesional vinculada a la producción visual.

OBJETIVOS

Generales

- Producir manifestaciones visuales, participando y reflexionando acerca de cada uno de sus momentos.
- Explorar modalidades compositivas y medios de producción pictórica contemporánea.

Específicos

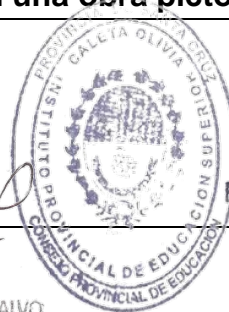
- Desarrollar destrezas técnicas apropiadas para conducirse elementalmente en la pintura, iniciando la identificación de sus características y sus potencialidades.
- Despertar aspectos de la sensibilidad visual, del lenguaje y de la dimensión expresiva de los colores.
- Observar fenómenos que ocurren bajo la influencia de la luz y su impacto en la dinámica del pintor, en su proceso expresivo / creativo.
- Manejo óptimo de herramientas del lenguaje visual y perceptual, y la capacidad de ponerlas al servicio de la composición y construcción de una obra pictórica.
- Utilizar y combinar códigos del lenguaje visual para comunicar mensajes visuales.
- Apreciar, analizar, contextualizar e interpretar obras pictóricas propias y de otros.
- Desarrollar hábitos de trabajo en cuanto a la materialización de ideas e imágenes.

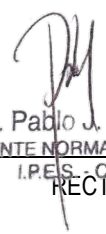
PROGRAMA

UNIDAD I: Color, peso visual y puntos de atención en una obra pictórica.


DOCENTE/S
FLAVIA I. BARROZO
Prof. de ARTES VISUALES


COORDINADORA/A
DE CARRERA
Prof. MARCELA MONSALVO
PROF. ARTES VISUALES
I.P.E.S. - C.O.




Esp. Pablo J. Saldaña
AGENTE NORMALIZADOR
I.P.E.S. - C.O.
RECTORÍA



Experimentación de las técnicas principales para trabajar con pintura acrílica: veladuras y aguadas, pincel seco, empastes, frottage, degradados (con frottage, con retardador o con agua), utilizando recortes, entre otros.

Concepto de peso visual y sus variables. La importancia del uso del color para determinar puntos de atención y recorrido visual.

Traspaso y ampliación del boceto al soporte: herramientas tecnológicas que colaboran en el proceso.

UNIDAD II Composición pictórica:

Equilibrios compositivos. Tensión y armonía cromática. Puentes visuales cromáticos. Leyes de Gestalt y su influencia en la percepción de obras pictóricas. Desarrollo de las áreas de color y valor. La unidad formal pictórica de la obra.

Exploración de las diferentes modalidades compositivas de la pintura tradicional para posteriormente contrastar con las últimas tendencias artísticas y la reformulación de lo pictórico.

UNIDAD III Proyectos pictóricos.

Desarrollo de composiciones y proyectos en base a las pautas técnicas y procedimientos que tienen como base dominante a la pintura. La bitácora como registro del proceso creativo. Instalación y montaje de exposiciones artísticas: la idea, el recorrido y circulación del espectador, la importancia de la luz para acentuar elementos dramáticos y sensoriales.

UNIDAD IV Transversal a todas las unidades: Apreciación y análisis de obras.

Apreciación, análisis y contextualización e interpretación de obras propias y ajenas, regionales, nacionales e internacionales. Análisis denotativo y connotativo. Esto se propone a la manera de exposición oral en el propio espacio de clases.

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

ACASO, María. (2008) *El lenguaje visual*. Espasa Paidós.

AMENGUAL, Guillermo- FESTA, Mario. (1982) *Composición. Colección Lápiz y pincel*. Ediciones Strikman.


Apuntes de la cátedra, recursos visuales y videos presentados en clases y publicados en el campus virtual.


DOCENTE/S
FLAVIA I. BARROZO
Prof. de ARTES VISUALES


COORDINADORA/A
DE CARRERA
Prof. MARCELA MONSALVO

PROF. ARTES VISUALES
I.P.E.S. - C.O.




Esp. Pablo J. Saldaña
AGENTE NORMALIZADOR
I.P.E.S. - C.O.
RECTORÍA



CIAFARDO, Mariel. (2020) *La enseñanza del lenguaje visual*. Editorial Papel Cosido.
CRESPI, Irene - FERRARIO, Jorge (1995) *Léxico técnico de las Artes Plásticas*. Editorial Eudeba.
DONDIS, Donis A. (1997) *El lenguaje de la imagen*. Editorial Gustavo Gili, Barcelona.
KLEON, A. (2012) *Roba como un artista. Las 10 cosas que nadie te ha dicho acerca de ser creativo*. Editorial Santillana Ediciones Generales.
OCHOA Bravo, C. - CRESPO Ochoa, C. – MORALES Gonzalez, S. – VASELINOVA SABEVA, D. (2017) *Las exposiciones. Tipos y diseño*. Ministerio de Educación, cultura y deporte. Dirección General de Formación Profesional. Subdirección General de Aprendizaje a lo largo de la Vida y Educación a Distancia. Secretaría General Técnica. Gobierno de España.
PARRAMÓN, José M. (1992) *El gran libro del color*. Parramón ediciones SA.
PIYASENA, S. – PHILP, B. (2014) *Explorar la pintura*. Editorial Gustavo Gili.

METODOLOGÍA

La propuesta de “Taller” implica el abordaje teórico y práctico de cada uno de los contenidos a desarrollar. Se impulsará el análisis y puesta en común acerca de la apreciación de producciones individuales y / o grupales, así como también el desarrollo creativo. Se espera que los estudiantes afronten la propuesta de trabajo con espíritu reflexivo, que valoren las producciones pictóricas también desde el reconocimiento de su significación, y que desarrollen vínculos emocionales a través de las artes visuales.

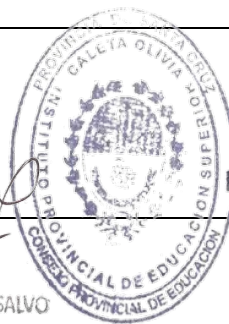
EVALUACIÓN


La evaluación será formativa, es decir que se evaluará durante todo el proceso de la cursada anual. Se tomará en cuenta la participación del estudiante, la realización de los ejercicios y obras pictóricas (durante las clases), la exposición y defensa oral de las lecturas de obra y la aplicación de la teoría en la práctica.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:


DOCENTE/S
FLAVIA I. BARROZO
Prof. de ARTES VISUALES


COORDINADORA/A
DE CARRERA
Prof. MARCELA MONSALVO
PROF. ARTES VISUALES
I.P.E.S. - C.O.




Esp. Pablo J. Saldaña
AGENTE NORMALIZADOR
I.P.E.S. - C.O.
RECTORÍA



Se tendrán en cuenta los siguientes criterios generales:

- Compromiso personal en la producción de las obras pictóricas.
- Búsqueda de la construcción de una imagen propia.
- Entrega de trabajos dentro de los tiempos acordados.
- Participación activa y continua durante la cursada anual.
- Participación en las exposiciones que la institución organice o sea invitada. Esto es con el fin de fomentar en el estudiante la necesidad de exhibir sus producciones hacia la comunidad.
- La participación de la muestra Anual “Mostrarte” tiene carácter de evaluación parcial, y su asistencia es obligatoria.

Se evaluará el cumplimiento de las consignas dadas y la defensa oral de cada producción.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

- Planilla de seguimiento.
- Listas de cotejo.

ACREDITACIÓN

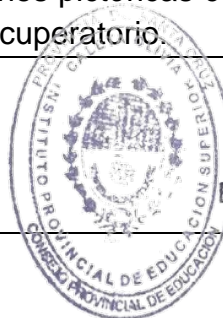
Condiciones para REGULARIZAR. El estudiante deberá:


- Asistir al 70% de las clases efectivamente dictadas (presenciales y/o virtuales).
- El registro de toma de asistencia contempla una tolerancia de 10 minutos respecto de la hora de inicio de la clase. Los estudiantes que asistan con posterioridad al plazo de tolerancia, o que se retiren previamente a la finalización del horario de cursada, obtendrán media falta. Las justificaciones posibles referidas a este ítem serán consideradas particularmente, teniendo en cuenta lo expresado en el artículo 41° del RAM.
- Participación activa en las clases dictadas.
- Presentación del 100% de los trabajos prácticos propuestos dentro de los plazos estipulados.
- Aprobación del 80% de los ejercicios y producciones pictóricas con una nota igual o superior a 4 (cuatro), en primera instancia o en recuperatorio.


DOCENTE/S
FLAVIO I. BARROZO
Prof. de ARTES VISUALES


COORDINADOR/A
DE CARRERA
Prof. MARCELA MONSALVO

PROF. ARTES VISUALES
I.P.E.S. - C.O.




Esp. Pablo J. Saldaña
AGENTE NORMALIZADOR
I.P.E.S. - C.O.
RECTORÍA



- Importante: las calificaciones mínimas no se promedian.
- Para la aprobación definitiva del espacio, el estudiante deberá cumplir con la instancia de examen final, frente a un tribunal evaluador.

Condiciones para el EXAMEN FINAL. El estudiante en condición de REGULAR deberá:

- Presentarse en la mesa de examen con el 100% de los ejercicios y trabajos prácticos propuestos durante el trayecto anual. Asimismo, también deberán presentar su bitácora con el registro del proceso creativo de sus producciones pictóricas. Por último, también deberán presentar un registro fotográfico (impreso o en forma de una presentación digital) del diseño, montaje y exposición de sus producciones en la muestra anual Mostrarte 2024.
- Deberán dar cuenta de los contenidos aprendidos, los cuales deberán ser desarrollados de manera oral.
- Se tomará en cuenta la participación, el proceso y el compromiso de cada estudiante durante su trayecto anual.


El presente espacio no admite la condición de estudiante promocional ni libre.


DOCENTE/S
FLAVIA I. BARROZO
Prof. de ARTES VISUALES


COORDINADORA/A
DE CARRERA
Prof. MARCELA MONSALVO

PROF. ARTES VISUALES
I.P.E.S. - C.O.



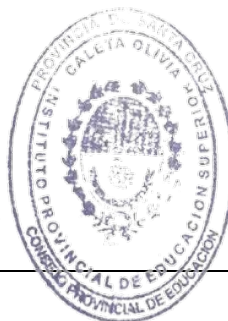

Esp. Pablo J. Saldaña
AGENTE NORMALIZADOR
I.P.E.S. - C.O.
RECTORÍA




Instituto Provincial de Educación Superior
Caleta Olivia
Consejo Provincial de Educación
Provincia de Santa Cruz


DOCENTES
FLAVIA I. BARROZO
Prof. de ARTES VISUALES


COORDINADORA
DE CARRERA
Prof. MARCELA MONSALVO
PROF. ARTES VISUALES
I.P.E.S. - C.O.




Esp. Pablo J. Saldaña
AGENTE NORMALIZADOR
I.P.E.S. - C.O.
RECTORÍA